

#131016

MINAEXSA S.A.

Guayaquil, Agosto 06 del 2011

Señor
FELIPE XAVIER VIVAR JURADO
Ciudad.

55938 n 08

De mis consideraciones:

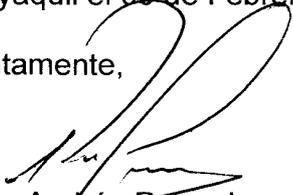
Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **MINAEXSA S.A.** en sesión celebrada en esta misma fecha resolvió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de dos (2) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted como Gerente General le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, necesitando autorización de la Junta General de Accionistas para la enajenación, gravamen y compraventa de bienes inmuebles; así como la prenda de maquinaria, equipos e instalaciones de propiedad de la empresa, cualquiera sea su cuantía.

MINAEXSA S.A. se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga el 25 de Abril del 2008, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de Mayo del 2008.

En virtud de este nombramiento usted reemplaza al suscrito, Andrés Romo-Leroux Estrada, según nombramiento inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 09 de Febrero del 2011.

Atentamente,



Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada
Gerente General-Secretario

ACEPTO el cargo de Gerente General de MINAEXSA S.A. según nombramiento que antecede.- Guayaquil, Agosto 06 del 2011



FELIPE XAVIER VIVAR JURADO
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. # 091122117-4

ok.

NUMERO DE REPERTORIO: 49.565
FECHA DE REPERTORIO: 09/ago/2011
HORA DE REPERTORIO: 16:15

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha nueve de Agosto del dos mil once queda
inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía
MINAEXSA S.A., a favor de **FELIPE JAVIER VIVAR JURADO**, a
foja **71.742**, Registro Mercantil número **14.296**.

ORDEN: 49565



\$

REVISADO POR:



Zoila Cedeño Cellan

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
RÉGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA